



*Universidad Nacional
de Quilmes*

QUILMES, 19 ABR 1994

VISTO la necesidad de designar personal docente auxiliar en la Carrera de Música Electroacústica del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales resolvió proponer al Señor Pablo Cesar Gómez para desempeñarse como auxiliar de 2º en el Area de Música Electroacústica:

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y postgrado del Consejo Superior ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- Designar a partir del 1º de Abril de 1994 y hasta el 31 de Julio de 1994 al Señor Pablo Cesar Gómez D.N.I. 21.920.989. en un cargo de ayudante de 2º con dedicación simple

SF

N



*Universidad Nacional
de Quilmes*

para desempeñarse en el Area de Música Electroacústica del Departamento de Ciencias Sociales de la universidad Nacional de Quilmes.

ARTICULO 2.- El gasto que demande lo dispuesto en el articulo 1º será imputado provisoriamente al Inciso 1 (Gastos en personal) y Partida Principal 1.1. (Personal Permanente), de acuerdo con la Resolución Nº 03/94 del Consejo Superior.

ARTICULO 3.- Regístrese. Notifíquese al Señor Pablo Cesar Gómez. Comuníquese a las Direcciones Generales de : Recursos Humanos y Administración a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION (CS) Nº 45/94


Lic. MARIO GRECO
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES